

SP302 /

PRL PARA RESPONSABLES DE OBRA Y TÉCNICOS DE EJECUCIÓN

(FORMACIÓN DE RECICLAJE POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

DURACIÓN: 4 horas

MODALIDAD: PRESENCIAL

FORMATO

- **PROGRAMADO:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A MEDIDA:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

DIRIGIDO A

- Aquellas personas que desarrollan sus funciones como técnicos de ejecución en empresas del sector que forman parte de la cadena de comunicación de órdenes de trabajo, para que éstas no sean distorsionadas y supongan una influencia negativa en los aspectos preventivos de la obra.
- Principalmente se trata de técnicos de obra con funciones de jefe de obra, con una titulación de licenciado o diplomado en el ámbito de la arquitectura o de la ingeniería, que necesitan una formación de reciclaje para el desarrollo de sus funciones.

OBJETIVOS

- Revisar y actualizar los conocimientos adquiridos en la formación inicial obligatoria en prevención de riesgos laborales

CONTENIDOS

A. PREVENCIÓN DE RIESGOS. LOS CINCO BLOQUES DE RIESGOS EN OBRAS

- Análisis de los riesgos y de las protecciones más usuales en el Sector del Metal en las obras de construcción

B. TÉCNICAS PREVENTIVAS

- Seguridad, higiene, ergonomía, medicina, psicología y formación